

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes Pesetas 150
 Provincias, trimestre 5'00
 Extranjero, idem 10'00
 Número suelto 0'05
 Idem atrasado 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0'50
 En segunda plana, idem idem idem 0'30
 En cuarta plana, idem idem idem 0'20
 Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
 TELEFONO NUM. 142

El paro.

Como primer acto de protesta contra la Compañía del Sur de España y su tutor ejemplar el Gobierno, el Circolo Mercantil ha acordado que se lleve a cabo un paro general y un cierre. El acto tendrá lugar mañana miércoles: ya lo dice la aludición del Circolo Mercantil que en otro lugar publicamos.

Vamos, pues, a parar todos, y a cerrar todos, para que el ministro lo vea, pues hay quien opina que el ministro no cree en estos movimientos de protesta, mientras no los vea.

También vamos al paro y al cierre, para que Canalejas se entere de la unanimidad de pareceres, y de que todos unánimes, estamos dispuestos a seguir el pleito adelante hasta vencer.

El paro no hará mella alguna a los intereses de la Compañía del Sur: ya lo sabemos, pero tampoco es ese su objeto. Producirá algunas molestias a la ciudad; más claro está que tampoco es ese su objeto.

Es sencillamente una manifestación pacífica de protesta, contra la Compañía que nos arruina y contra el Gobierno que lo consiente.

También tiene mucho de advertencia este acto. No hay más que leer la aludición del Circolo para convencerse de ello. En resumen: el paro es el ingreso en la vía de los hechos, y la notificación que se hace al gobierno de que es todo un pueblo el que pide justicia y el que protesta de que no se le atiende.

Esto es el paro de mañana.

Creemos que la prensa diaria, sin excepción, no publicará sus ediciones del miércoles. Nosotros desde luego, secundando este movimiento no publicaremos periódico el miércoles.

Es decir, que el miércoles, no verá la luz pública EL RADICAL.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores López Guillén, López Rodríguez, Vives Terol, Alonso Díaz, Maldonado Sánchez, Benítez Bienes, García Vivas, Rovira Torres, Burgos Tamarit, Rodríguez López, fue leído y aprobada el acta de la anterior sesión, se dio comienzo a la lectura de los asuntos consignados en la orden del día, en la forma siguiente:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Aprobado.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Enterados.

—Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento interesando se falle sobre la exención física sobrevenida alegada por el mozo Pedro Rodríguez Cadenas núm. 355 del reemplazo actual.

Aprobado.

—Informe del señor Arquitecto sobre las obras de la segunda serie de sepulturas en el Cementerio de San José.

Aprobado.

—Expediente instruido para la instalación de una serrería mecánica en la calle de la Almedina núm. 19.

Aprobado.

(Extra el señor P. Barillo.)

—Id. id. para la id. de una Panadería en la calle del Encuentro núm. 98 y 100 con esquina a la de Chamberí.

Aprobado.

—Idem id. para la alijación de la calle del Espartero.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Ornato sobre instalación de un cinematógrafo al final del Boulevard del Príncipe Alfonso.

Aprobado.

—Id. de la id. id. sobre edificación en el campo de Regocijos, camino de la Fuente de los Judíos.

Aprobado.

—Id. de la id. id. sobre reforma de la fachada de la casa núm. 25 de la calle de las Judías.

Aprobado.

—Id. de la id. id. sobre instalación de un kiosco para la venta de café y buñuelos en la calle de la Reina Regente. (Extra el señor E. Tavan Gómez.)

Aprobado.

—Id. de la id. id. sobre reforma de las casas 3 y 5 de la carretera de Nijar paraje del Manicomeo.

Aprobado.

—Recibo de Francisco Fernández, de pesetas 81 por 27 días de jornal de una caballería para el arrastre de la barredora.

Aprobado.

—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la cobranza del arbitrio sobre carteles anunciados en las vías públicas.

Aprobado.

Sobre el incendio.

El señor Pérez Barillo pide que cuando se confeccione el próximo presupuesto se consigne cantidad para la extinción de incendios y que se den las gracias al Oficial de Guardia y guarnición por su comportamiento.

El señor López Guillén abunda en las mismas peticiones del señor Pérez Barillo y cree que dentro del actual presupuesto se pueden hacer algunas economías empujando por quitar algunos innecesarios y otros que no cumplen, sin menoscabo alguno a los Concejales que tales nombramientos recomiendan.

El alcalde dice que el presupuesto actual está aprobado y hay que pagar todas las atenciones, agregó que aunque sea de improviso procurará adquirir algún material para la extinción de incendios.

Se lamenta de que no se respetan las bocas de riego ni los bancos de los Paseos.

El señor López Guillén dice que si los empleados municipales cumplieran con su deber no ocurriría nada de cuanto ha dicho el alcalde.

Por ahora no se dimite.

El señor López Guillén dice que mañana miércoles se hará un paro general por el comercio y la industria y puerto que ese acto no revela ni de él se pueden deducir que halla amenazas, el Ayuntamiento debe asociarse, siempre que, como dice, no sea acto de fuerza.

El alcalde da lectura al telegrama del ministro de Fomento y carta del señor Serrano y dice que si hace diez y siete años que venimos esperando parece lo natural que ahora se esperen algunos días haber el cumplimiento de los crecimientos que hacen que no hacerlo así sería imprudente.

El señor López Guillén anuncia que él está dispuesto a presentar la dimisión de su cargo para unirse a los que piden y protestan y entiendo que el Ayuntamiento no puede estar divorciado del pueblo.

El señor López Rodríguez manifiesta que no ve ninguna inconveniente en que el Ayuntamiento se asocie al acto que ya está realizando el Circolo Mercantil y en esperar un plazo breve por si el gobierno cumple sus ofrecimientos y que caso contrario se abandone la casa consistorial.

El señor Pérez Barillo hace suyas las manifestaciones de los señores López Guillén y López Rodríguez diciendo que va llegando la hora de presentar las dimisiones.

El señor Maldonado dice que ve con agrado el movimiento iniciado y propone que se haga constar en acta que la Corporación ve con agrado la protesta que mañana se ha de llevar a efecto.

Así se acuerda por unanimidad.

El alcalde se muestra satisfecho con lo acordado y cree que si quedan incumplidos los ofrecimientos del Gobierno, la corporación y él en persona irá al frente de los que protestan.

Los célebres muellecillos.

El señor López Rodríguez ruega al Alcalde que ordene al secretario le ponga de manifiesto cuantos datos y antecedentes existan en el Ayuntamiento relacionados con los célebres muellecillos de hierro que todavía pretendían colocar en la playa de la Almadrabilia la Compañía de «Alquife».

Este padrón de ignominia con que se

pretende inutilizar una gran parte de playa de nuestra ciudad, ha sido autorizado por una corporación que lleva por título «Consejo de Fomento», la que desgraciadamente, parece tal mal inspirada, que ha olvidado el bien de la población para defender los intereses de una empresa.

Y no es eso solo el mal que ha hecho, sino que ese acuerdo lo ha adoptado de un modo sarcástico, puesto que pretenden hacer ver que están inspirados por el deseo de dar trabajo a los obreros, cuando esos muellecillos traerían consigo hambre para miles de familias y ción para la población.

El Alcalde ofrece al señor López Rodríguez que desde hoy mismo estarán a disposición del señor López Rodríguez cuantos antecedentes hay en el Ayuntamiento y se da por terminada la sesión.

EL RADICAL se adhiere á la idea del paro general. Mañana miércoles no aparecerá EL RADICAL

LA PROTESTA

Contra la Compañía del Sur

R-uniones en el Gobierno civil.

—Los concejales no quieren dimitir.

Ayer se celebraron dos reuniones en el despacho del Sr. Gobernador civil, con motivo de la actitud en que se ha colocado de las clases mercantiles ante la Compañía del Sur de España y ante el propio Gobierno de Canalejas.

La primera de ellas fué motivada por haber llegado a conocimiento del Alcalde que el Sr. López Guillén se proponía ir al Ayuntamiento a proponer a todos los concejales y al alcalde, el primero, presentara la dimisión.

Parece ser que el Sr. Moreno Gallego dió cuenta al Gobernador de esta noticia y que el Sr. Pérez Gironés, ante el temor de que fuera cierto, convocó en su despacho a todos los concejales liberal-demócratas, quienes acudieron presurosos, a excepción del Sr. Padilla.

Claro es que a esta reunión nosotros no asistimos, pero los malos espíritus penetraron en el despacho de don Ricardo y ellos, que son muy buenos amigos nuestros, nos hicieron el siguiente relato de lo ocurrido.

El Gobernador, Sr. Serrano, ha llamado a ustedes para enterarlos, en primer lugar de una carta de nuestro muy ilustre amigo don Leopoldo y de un telegrama del señor Villanueva, y dió lectura a estos despachos.

Ministerio Fomento á Gobernador.

«Sigo insistiendo cerca de la Compañía para que conceda lo que Almería reclama y procurará la ejecución del informe del ingeniero inspector señor Gadea referente al material móvil: Recomendando prudencia porque por otro camino se dificultaría más las soluciones.»

La carta del Sr. Serrano, fué leída íntegra por el Gobernador, pero éste e espíritu que nos informa nos dá solo la sustancia de su contenido.

Dice el diputado demócrata que ha celebrado una entrevista con el Sr. Villanueva y que éste se queja de que los almerienses desconocen de sus promesas; y que no tienen razón al lamentarse de que el Gobierno no se preocupa de este bello y bonachón país en lo que se refiere a la Compañía del Sur de España.

Que el Ministro es muy formal y que le ha asegurado que hará cumplir á la Compañía con su deber, á la que aligará á que cese en los abusos que comete; que él le aconseja á sus amigos y á quien quiera atenderlo, que esperen.

Rumores de huelga.

A última hora de la tarde de ayer corrieron rumores de una nueva huelga de los ferroviarios andaluces y que el tren correo había sido detenido en la estación de Moreda. La noticia adquirió cada vez más certeza por la salida del señor Director de la Compañía del Sur de España en un tren especial.

Trasladamos al gobierno civil donde el señor Pérez Gironés nos manifestó que conocía los rumores pero que lo cierto era que la detención del tren correo obedecía por haberse roto la máquina y la salida del señor Somera fué tan rápida con á objeto de poder coajar el tren exprés para marchar á Madrid.

Hagan juego.

Señalamos ayer á Madrid al director general de Propiedades los expedientes de adjudicación de la carrera de las piedras y alzados de la misma, promovidos por don Juan Cassinello el primero y por don Francisco Cortés el segundo.

La Delegación de Hacienda participa á dicha superior autoridad que sin perjuicio de remitirle los citados expedientes se cumplirá lo mandado o n anterioridad ósea que se dará posesión al Ayuntamiento del terreno indebidamente ocupado por el señor Cassinello.

El fuego del domingo.

El domingo hubo un fuego en un almacén de barriles y madera del Malecón.

El almacén ardió todo, y su contenido también. Contaba el incendio nada menos que con estos dos grandes auxiliares: la sequía y el viento. Las dos plagas más aridas todas de la ciudad y de la región, pusieron á marced de las leas y destructoras llamas.

Siempre que ocurre un siniestro de esta clase, el público vuelve los ojos al Ayuntamiento y le insuta por su abandono. El Ayuntamiento debiera tener un servicio de incendios y no lo tiene. Es verdad: el Ayuntamiento debiera tener todo eso, y en vez de tener eso tiene un cuerpo de municipales que para nada sirve. Pero hay que ver lo que pasa, para explicarse estas anomalías.

No hay servicio de incendios, ni cosa que se le parezca, y á pesar de ello la opinión no se irrita por esta falta. Es que la falta no es apremiante. Aquí hay pocos incendios, y los incendios son poco temibles, dada la edificación local.

El incendio del domingo lo está diciendo. ¿Auxilios oficiales? Ninguno. Todo lo que hubo al servicio del incendio, aparte algún generoso rasgo de los particulares y los militares, fué el viento que lo propagaba y lo reavivaba á cada segundo. Ahí así, fortuitamente no tenemos desgracias que lamentar.

El hecho con su gráfica elocuencia lo está diciendo. Aquí se puede vivir sin servicio de incendios, como se vive sin alcalde, y se vive sin agua potable, y se vive sin pan.

En fin: aquí se viva de todas maneras, y si siquiera el fuego, auxiliado por el viento, puede con nosotros. Es dos días de fuego, con viento y sin agua, no se han quemado más que dos almacenes. ¿Nos quieren ustedes decir para que serviría aquí un servicio de incendios? Quizá un buen servicio de incendios, fuese la perturbación de la ciudad.

Hagan juego.

Si: hagan juego, que se va á seguir jugando... con arreglo á la ley. No hemos podido cohibir esta funesta pasión humana con los imperios del Código Penal; ni siquiera con el desinteresado celo de los señores gobernadores, y ¡qué remedio!

Se impone transigir con el delito y con el pecado.

Esta transacción con el pecado era natural que correspondiese al partido liberal. Si nos lanzáramos á una investigación histórica resultaría sin duda alguna que el transigir con la prostitución y reglamentarla, fué obra de algún gobierno conservador. A los liberales tocaba por ley de turno reglamentar el juego.

Gobernar es transigir; pero transigir con todo: con la tabacalera, con la trasatlántica, con la prostitución, con el juego de azar. Y eso es lo que ahora va á hacer el gobierno de Canalejas: va á transigir, es decir, va á seguir gobernando. Su acción tutelar se dirigirá en primer lugar á procurar la salud y la dicha de las casas de juego y de todos los aristocráticos casinos en donde el juego tuvo siempre su habitación y su asiento.

Habrá quien crea que en esta transacción con el mal hay un fondo de inmoralidad repugnante. Nada de eso. Lo que hay es un respeto severo á la libertad.

No es delito ni es pecado lo que el gobierno le parece que lo es. Sino lo que en el sentir de la sociedad lo sea. Desde el instante en que todo el mundo juega, á espaldas de la ley, la ley está muerta de hecho: y he aquí lo que ha visto Canalejas. El jefe del Gobierno no puede consentir que este verano no se juegue en San Sebastián sin las garantías necesarias. Se indigna de cualquier manera que fuese; pero un buen gobernante no puede permitir que se barrene una ley fundamental del Estado.

¿Que es lo que estorba? al Casino de San Sebastián? ¿El Código? ¿Pues modifiquemos el Código! Después de todo, la costumbre es más importante que la ley misma. Nuestras leyes no son otra cosa que el respeto á nuestras malas costumbres.

Sin embargo: si fuéramos lógicos lo que ahora se impondría es una liquidación de todos los atrasos. Ya no hay secreto posible. Ya se sabe quien y por que ha jugado. A la vista de la reforma legislativa que va á amparar el juego todo se confiesa de haber jugado sin dificultad. Una liquidación de los atrasos, con arreglo al criterio que se piensa imponer, quizá nos libraría de la deuda pública.

Si yo os he de decir la verdad, siento un gozo infernal de ver al gobierno en transacción con la gentil tiferería del reino. Tanto como han huido ellos de la policía, y ahora la policía va á ser el amparo del tapete verde.

¡Que de maldiciones van á echar los policías al gobierno cuando se implan la reforma.

Los médicos de la provincia

La Asamblea de ayer.—Una manifestación pública, contra los caciques de los pueblos.—Huelga de médicos?

Como teníamos anunciado ayer tarde, se reunieron en los salones de la Diputación provincial los médicos titulares de los pueblos de la provincia.

Presidió el acto don Sebastian López Domanech, médico de Huércal Ovara y asistieron algunos señores cuyos nombres no publicamos por falta de espacio.

Les deben sesenta mil duros.

El presidente manifiesta que el objeto de la reunión es estudiar el modo de evitar el abuso que cometen los alcaldes de los pueblos, los cuales no les pagan los sueldos que tienen asignados en los presupuestos, hasta el extremo que exceda de SESENTA MIL Duros el débito que les hacen.

Dice que el Gobernador les ha impuesto multas y ha denunciado á algunos á los Tribunales ordinarios, pero que los monterillos son tan tercos que apesar de ello se resisten, hasta el punto que el señor Pérez Gironés, le ha manifestado que está dispuesto á suspenderlos (de empleo y sueldo).

El señor Omos discute acaloradamente expresándose en el sentido de que debe protestarse ruidosamente contra esos alcaldes incultos.

El señor Morcillo, de Pechina, sostiene que los alcaldes no pagan por que el Go-

Migitas.

En la Diputación.

Comisión provincial.

Con la presidencia del señor Cassinello y asistencia de los señores Raquena, Ballver y Baltrán, se celebró ayer la sesión de esta Corporación, adoptándose los siguientes

ACUERDOS:

Aprobar la cuenta de la prisión preventiva de Almería, correspondiente al mes de Mayo.

También se aprueba la factura de los medicamentos adquiridos para la farmacia del Hospital.

Quedar enterados de varios oficios en que los respectivos jefes de los negociados de la Diputación, comunican que todos los empleados cumplen sus deberes.

Se aprueba el escalafón para los ascensos y para el cobro de los quinquenios de los empleados.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador de los Establecimientos benéficos en el que se comunica que el Manicomio se encuentra perfectamente atendido gracias al esfuerzo é iniciativa de la superiora Sor Policarpa y que son necesarias algunas celdas para dementes.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al mes de Junio.

Se dió cuenta de un estado de los débitos que hacen los pueblos de la provincia por el contingente provincial.

Pasan á Contaduría varias cuentas municipales de diferentes pueblos, para su informe.

El depósito del «Boletín Oficial».

A preguntas del señor Ballver sobre si se ha hecho el depósito por el contratista del «Boletín Oficial», el secretario y el presidente contestan en forma que no lo oímos, aunque suponemos que fué negativamente.

Contra el gobierno.

El señor Ballver después de un inútil exordio dice que la prensa de Almería se cansa inútilmente de escribir sobre las necesidades que siente la provincia, la-

La segunda reunión.

A ésta, si asistimos aun que fué, en realidad, casualmente.

El señor Pérez Gironés convocó á su despacho al señor Sánchez Extrera, como presidente del Circolo Mercantil; al señor Cassinello (D. Juan), como presidente de la Liga de Contribuyentes y al señor López Guillén, como presidente de la Cámara de Comercio.

El gobernador, rogó en primer término que le dispensaran la molestia, pero que se creía obligado á darles cuenta del telegrama que había recibido del ministro y de la carta del señor Serrano, y que esto era causa de llamarlos.

Leídos que fueron los despachos, el señor Sánchez Extrera contestó en el sentido que á él le merecían pocas ó ninguna confianza las promesas de los ministros.

El Sr. Cassinello le parecieron perlas las palabras del diputado y las del Ministro y arrojó bombas contra la Compañía del Sur que ha suprimido el tren mixto, con lo que le ha dificultado sus viajes á la corte y... se marchó.

El Sr. López Guillén, tampoco creyó las promesas y manifestó que él era amigo de todos los comerciantes y muy especialmente del Sr. Sánchez Extrera, con quienes iría á la protesta.

Que él no asistió como presidente de la Cámara, por que ésta es una entidad oficial pero que iba particularmente.

El Sr. Pérez Gironés se lamentó de no poder hablar y cbrar como mero ciudadano por ostentar el cargo de Gobernador, pero que en todo en cuanto fuera compatible ofrecía su incondicional cooperación.

Dijo por último que él no puede hacer más que cumplir las órdenes que recibe y se ofreció para caso el de ir una comisión á Madrid y se creyera oportuna su presencia.

Asamblea Provincial DE Unión Republicana

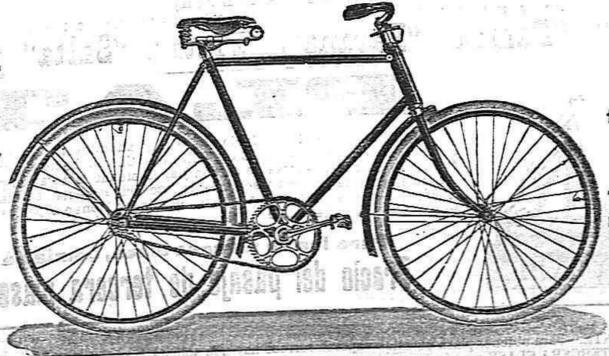
Convocatoria.

Por acuerdo de la Junta Provincial de Unión Republicana, se convoca para el domingo 9 de Junio próximo, á la Asamblea Provincial del partido, que se reunirá, á las dos de la tarde del expresado día, en el Teatro de Apolo de esta ciudad, con el fin de tratar de las nuevas orientaciones de las fuerzas republicanas, que están reorganizándose actualmente, y adoptar los acuerdos que con respecto á esa reorganización se estiman oportunos.

A este acto solo podrán concurrir los correligionarios que determinó la décima de las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, aprobadas en 31 de Julio de 1910. Los que, con arreglo á ello, tengan derecho á tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, deberán de antemano proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida por esta Junta Provincial á todo el que encontrándose en aquel caso, la reclamase.

Almería, 29 de Mayo de 1912.—El Presidente, *Páido Langie*.—El Secretario, *Antonio Gómez Mayor*.

¡Todos con bicicletas Dürkopp!



Cubiertas, Cámaras, disolución, Faroles, Bocinas, Timbres, Sirenas y toda clase de Accesorios á precios de Fábrica.

Alquiler de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal «Atlas» Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería.

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería. **Guillermo Herrera.**

La carrera de las piedras

Por la Delegación de Hacienda se remi-

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO
A la hora acostumbrada da comienzo la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Montero Ríos.
En los españoles y tribunas alguna más animación que de ordinario.
La reforma del Estado Mayor.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el Estado Mayor.

EL BARON DEL SACRO LIRIO, combate el dictamen con atinadas razones, para demostrar que el proyecto lesiona los intereses del Ejército.

Detalla minuciosamente los trabajos que ha efectuado la comisión para emitir su dictamen, respetando los derechos adquiridos.

Hace constar el amplio criterio que sustentó el general Luque y el deseo de la comisión de armonizar las aspiraciones de los señores generales senadores que presentaron enmienda.

Rectifican ambos oradores apoyando sus opiniones respectivas.

A petición del general Linares que desea hablar con extensión sobre el asunto, se aplaza hasta mañana esta sesión.

CONGRESO

Cerca de las tres, da comienzo la sesión de hoy.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Las huelgas.

PABLO IGLESIAS, se ocupa de las quejas que ha recibido de los huelguistas de Covadonga y de los mine-

ros de Górgal.
Es intolerable, dice el orador lo que ocurre en Górgal. La Compañía minera despide a los obreros, por el enorme delito de asociarse.

Califica de iniquidad el comportamiento de la Compañía explotadora, y advierte al Gobierno que si tarda en poner remedio a este abuso pudiera surgir un grave conflicto.

También se ocupa de lo que ocurre en Málaga con los huelguistas, que son llamados por el gobernador para obligarles a reanudar el trabajo.

Trata después de la huelga de mineros de Asturias, censurando la conducta intransigente de los patronos.

Le contesta el señor CANALEJAS. Dice que no debe cargarse toda la culpa sobre los patronos pues los obreros también tienen su parte correspondiente.

Dice que el Gobierno ha hecho cuanto está a su alcance para evitar la huelga y sigue trabajando para resolverla, aunque dificulta la acción de estas gestiones la actitud de amenaza en que se han colocado los obreros.

Censura la frecuencia con que se declaran las huelgas, diciendo que la mayor parte de las veces los huelguistas carecen de razón.

PABLO IGLESIAS dice que los obreros de Asturias han amenazado con la huelga, obligados por la intolerable intransigencia y la desmedida ambición de los patronos.

En valientes párrafos pinta la explotación que pesa sobre la clase obrera en España y termina afirmando con briosas palabras que las organizaciones son el progreso de la industria y deben ser objeto de preferente atención por parte de todos.

Rectifica el SR. CANALEJAS.

Niega que las huelgas favorezcan

la industria; por el contrario, dice, son causa de ruina.

Acuerdos de la Conjunción.

Anoche se reunió en el Congreso, la minoría de la Conjunción republicano-socialista para acordar la conducta que se ha de seguir ante los problemas políticos de actualidad.

Se habló de los presupuestos, de losuplicatorios, de la división de Canarias y de las mancomunidades.

Quedó ratificado el nombramiento del Sr. Pedregal para que represente a la minoría en la comisión que se ha de nombrar para estudiar este último proyecto.

La marcha de las discusiones en el Congreso.

Esta tarde se ha celebrado una reunión a la que han concurrido el Sr. Conde de Romanones y los jefes de las minorías, para solucionar las dificultades con que tropezaba el Presidente para la buena marcha del Parlamento, por existir muchas cuestiones importantes de que tratar y tener muchas peticiones, reclamando preferente atención todas y no tener horas disponibles.

Propuso el Sr. Conde de Romanones que se celebrasen sesiones matutinas, siendo desechada esta proposición.

Por último se acordó que desde mañana se cediesen cuatro horas, a la discusión de losuplicatorios, seguidos después las carreteras, la cuestión de Canarias y las mancomunidades.

Hubo conformidad en apreciar que la discusión de los Presupuestos no exigía premuras y podía dejarse para después del verano.

El presidente de la Cámara dijo que

lo consultaría con el señor Navarro Reverter.

Efectos de la reunión.

Los resultados de la reunión antedicha, produjeron gran revuelo en la Cámara.

Se hicieron toda suerte de comentarios, habiéndose de la abitud que adoptaría el ministro de hacienda.

Pronto se supo que este declaraba repetidas veces que abandonaría el Gobierno antes de que se dejara sin resolver el problema económico durante el mes actual.

Preguntado el señor Navarro Reverter por los periodistas, les dijo que cedía gustoso a que se discutieran los duplicatorios, pero se opondría resueltamente al aplazamiento indefinido de los presupuestos.

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Marruecos.

De Fez.

Moros y franceses.---Combate serio.
Noticias recibidas de Fez participan que se ha librado un encarnizado combate esta mañana entre las tropas francesas que manda el coronel Goumar y los harkesies.

Los franceses atacaron con brío, poniendo en fuga al enemigo, avanzando durante cuatro horas por terreno montañoso.

Durante la marcha se libraron tres combates más, reñidísimos los tres. Hubo gran mortandad por una y otra parte.

La artillería tomó parte muy activa en los combates y sus resultados fueron muy eficaces.

El coronel Goumar ha regresado esta tarde a Fez.

BOLSA

Interior. 85.25

Francos. 5.85

Libras. 26.78

LIBRAS ESTERLINAS

El 3 de Junio de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26.78 cheque.

26.71 a 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso.

Para informes: Calle de la Raina, número 28 principal.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 1 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena

Persianas.

En el Bazar del León (Tiendas, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios económicos.

Nuevo Colegio Inglés

Se admiten internos y externos.

Precios moderados.

Dirección: Cumberland Place.- Gibraltar

Director: Edward Martin (Procedente de Culham College, Oxfordshire).

AZUFRES

DE LA

Azuffrera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Fernández Heredia y Compañía

HARO (Rioja)

Acreditada marca de vinos finos para mesa.

Agente para Almería y su provincia:

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

TELEFONO NUMERO 71.

Sarriles de pino en Corte, clase superior.

Ptas 0.65-0.75 y 0.80 con buen sobrante.

Informará **M. BERJON**

Bulevar del Principe núm. 59.

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR

D. FRANCISCO ALABON Y CASTAÑOS

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pidanse reglamentos e informes.

Almería-Ciudad 6.

Gran Jamonería

LA BURGALESA

ANTES «LA ESTRELLA»

Castelar núm. 3.

al lado de la confitería «El once de Septiembre».

Especialidad en jamón cocido: Riquísimos chorizos a 15 y 20 céntimos: Se garantiza el peso, obsequiando a sus compradores con espléndidos regalos.

Se responde siempre de la bondad de artículo y su buena procedencia.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y ca-pa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rñan calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Exito positivo.

Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero.

Eroguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.

Imprenta.-Librería.-Papelería.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tiendas, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, mambretes pequeños y trabajos en general, a los cinco minutos e encargarios.

Para las máquinas de escribir.

Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios a los poseedores de esas máquinas.

Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

H. Alhambra.

Gran casa para viajeros.

Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital.

Espaciosas habitaciones. Servicio esmerado. Precios económicos.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas.

HUO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

AZUFRES

DE LA

Azuffrera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

ALMERIA

Vapores correos franceses.

Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Formosa”, “Pampa”, “Paraná”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”.

PAMPA

saldrá de Almería el día 2 DE JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española,

Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

BULEVAR EL PRINCIPE, 78 y 76.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.

ALMERIA

412

413 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

VICTOR HUGO

Las tres mujeres, porque Gervasia se había reunido con Mahieta y con Ouarda, miraban por la ventanilla enrejada.

Sus cabezas interceptaban la escasa luz del calabozo, sin que la miserable a quien de ella privaban pareciese que lo advertía.

—No la interrumpamos—dijo Ouarda en voz baja—; está en éxtasis, reza.

Entre tanto Mahieta examinaba con ansiedad siempre creciente la cabeza macilenta y espeluznada de la penitente, y sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¡Sería caso singular!—exclamó.

Metió la cabeza por entre las rejas de la ventana y logró internar la mirada hasta el ángulo en que tenía clavada la vista la infeliz.

Cuando Mahieta sacó la cabeza de la ventana tenía el semblante inundado de lágrimas.

—¿Cómo llamais a esa mujer?—preguntó a Ouarda.

—La llamamos la hermana Gudnia—respondió ésta.

—Pues yo—repuso Mahieta—, yo la llamo Paquita Chantefleuri.

Etonces, poniéndose un dedo en la boca, hizo señal a la asombrada Ouarda

enganchada en la cruz de piedra del campo donde se celebra la feria; esta ya fué la que la deshonró en el año 61, y fué regalo de su primer amante, el visconde de Cormonville, y Paquita nunca quiso deshacerse de ella ni en los días de su mayor miseria.

Estimaba esa joya como a su propia vida; por eso cuando supimos que la había abandonado, creímos que había muerto su poseedora. Sin embargo, dijeron unos hombres en la taberna des Ventes que la habían visto pasar por el camino de Paris, andando sobre piedras y con los pies descalzos; para eso era preciso que hubiera salido por la puerta Vesle, y esto no concuerda con lo demás, ó por mejor decir, yo creo en efecto, que salió por la puerta Vesle, pero fué para el otro mundo.

—No os comprendo—dijo Gervasia.

—El Vesle—respondió Mahieta con sonrisa melancólica—es el río.

—Creéis que murió ahogada?—preguntó Ouarda estremeciéndose.

—Creo que sí; quien le hubiera dicho al buen viejo Guybertant, cuando pasaba por debajo del puente a flor de agua cantando en su barca, que algún día pasaría también su hija Paquita por debajo de aquel mismo puente, pero sí

416

VICTOR HUGO

Las tres mujeres, porque Gervasia se había reunido con Mahieta y con Ouarda, miraban por la ventanilla enrejada.

Sus cabezas interceptaban la escasa luz del calabozo, sin que la miserable a quien de ella privaban pareciese que lo advertía.

—No la interrumpamos—dijo Ouarda en voz baja—; está en éxtasis, reza.

Entre tanto Mahieta examinaba con ansiedad siempre creciente la cabeza macilenta y espeluznada de la penitente, y sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¡Sería caso singular!—exclamó.

Metió la cabeza por entre las rejas de la ventana y logró internar la mirada hasta el ángulo en que tenía clavada la vista la infeliz.

Cuando Mahieta sacó la cabeza de la ventana tenía el semblante inundado de lágrimas.

—¿Cómo llamais a esa mujer?—preguntó a Ouarda.

—La llamamos la hermana Gudnia—respondió ésta.

—Pues yo—repuso Mahieta—, yo la llamo Paquita Chantefleuri.

Etonces, poniéndose un dedo en la boca, hizo señal a la asombrada Ouarda

enganchada en la cruz de piedra del campo donde se celebra la feria; esta ya fué la que la deshonró en el año 61, y fué regalo de su primer amante, el visconde de Cormonville, y Paquita nunca quiso deshacerse de ella ni en los días de su mayor miseria.

Estimaba esa joya como a su propia vida; por eso cuando supimos que la había abandonado, creímos que había muerto su poseedora. Sin embargo, dijeron unos hombres en la taberna des Ventes que la habían visto pasar por el camino de Paris, andando sobre piedras y con los pies descalzos; para eso era preciso que hubiera salido por la puerta Vesle, y esto no concuerda con lo demás, ó por mejor decir, yo creo en efecto, que salió por la puerta Vesle, pero fué para el otro mundo.

—No os comprendo—dijo Gervasia.

—El Vesle—respondió Mahieta con sonrisa melancólica—es el río.

—Creéis que murió ahogada?—preguntó Ouarda estremeciéndose.

—Creo que sí; quien le hubiera dicho al buen viejo Guybertant, cuando pasaba por debajo del puente a flor de agua cantando en su barca, que algún día pasaría también su hija Paquita por debajo de aquel mismo puente, pero sí

417

VICTOR HUGO

Las tres mujeres, porque Gervasia se había reunido con Mahieta y con Ouarda, miraban por la ventanilla enrejada.

Sus cabezas interceptaban la escasa luz del calabozo, sin que la miserable a quien de ella privaban pareciese que lo advertía.

—No la interrumpamos—dijo Ouarda en voz baja—; está en éxtasis, reza.

Entre tanto Mahieta examinaba con ansiedad siempre creciente la cabeza macilenta y espeluznada de la penitente, y sus ojos se llenaban de lágrimas.

—¡Sería caso singular!—exclamó.

Metió la cabeza por entre las rejas de la ventana y logró internar la mirada hasta el ángulo en que tenía clavada la vista la infeliz.

Cuando Mahieta sacó la cabeza de la ventana tenía el semblante inundado de lágrimas.

—¿Cómo llamais a esa mujer?—preguntó a Ouarda.

—La llamamos la hermana Gudnia—respondió ésta.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Ciática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchestery Birmingham—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

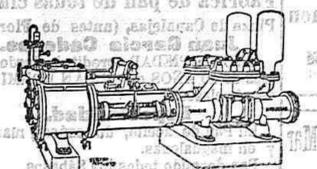
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel"
MOTORES DE GAS POBRE
Representación exclusiva de
TANGYEM LIMITED

ECONOMIA DE CUMULOS!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangyem".
Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

PRECIOS EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
paseo del Principe, núm. 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPLE, NUM. 10.

Amor

es y será siempre la mejor pasta
para limpiar metales.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 10.—Almería.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los
accedos de los niños, ardores, granos, rojeces, erup-
ciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irrita-
ciones cutáneas é higiene de la piel.

«Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten
cara y manos.

«Noel» único preventivo de los sabañones.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es
imprescindible pues evita el ardor la navaja y previene
cualquier infección.

«Noel» para la toilette de señoras.

«Noel» excelente antiséptico el mejor de todos! exi-
gida la marca.

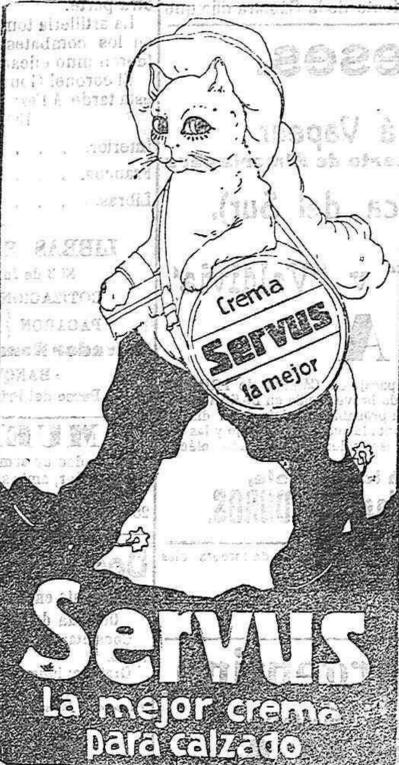


De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas.
Botes, corrientes: á 0'75-0'50 0'25 Ptas.

Único Agente en España y América Latina
Joaquín Fau. Calle Mallore, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bastos y todas las Droguerías, Far-
macias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13



Fbr.: hubszynski y Cia. G. m. b H. Berlin—hichtenberg.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant Almería, Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este
Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio
comodado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Italiana

Café El Triunfo

Frente al Cuartel de la "Misericordia"
Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.

Gran local.—Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta
con un inteligente cocinero.

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.

Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA

Precios económicos verdaderos.

J. NARANJO

Anisados de vinos. Cazallé. (Sevilla.)

La mejor recomendación que puede hacerse de esta casa, es la de que
los Anisados que fabrica han sido premiados en las Exposiciones In-
ternacional de Londres, y en la Hispano-francesa de Zaragoza de 1908 con Di-
plomas de Honor y Medallas de Oro.

Para pedidos á su representante general, Manuel Martínez Redri-
guez, Antonio Vico, 7, principal.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TURIA, sale:
De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21
de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de
cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Para las máquinas de escribir.

Un excelente mecánico, peritísimo en el
arreglo y conservación de las máquinas
de escribir, ofrece sus servicios á los po-
seedores de estas máquinas.

Los avisos se recibirán en LA PERFU-
MERIA INGLESA, Paseo del Principe nú-
mero 19.

El Basical se halla á la

venta en
GRANADA: La «Prensa»; Acera
del Casino
MELILLA: Droguería de Bastos
O'Donnell 7.

Linea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas,
para pasaje y carga en-
tre Barcelona y Almería y
Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Do-
rrech y Cerr Hermanos, Paseo Colón 17 y
Merced, 20.

Consignatarios, en Melilla: Sres David J.
Melil, Sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de
Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Prin-
cipe, 73 y 75

Nota.—Este vapor tiene establecida en
Almería una Agencia de reexpediciones para
hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mer-
cancias que se reciban del interior ó vice-
versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur,
quedan encargados de transmitir telegráfi-
camente al Consignatario de este vapor en Al-
mería, para que se reserve pasaje á Barcelo-
na y á Melilla los señores viajeros que lo so-
liciten.

H. Alhambra.

Gran casa para viajeros.

Plaza de Canalejas (antes Flores) situado en el centro de la capital.

Espaciosas habitaciones.

Servicio esmerado.

Precios económicos.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo; impide la mala di-
gestión, cura la anemia, el debilitamiento, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 19, MADRID, Laboratorios

Jarabe Salvador.

De glicerofostato de cal con Creosótal

Para curar la bronquitis, catarras cróni-
cos infecciones, gripales, enfermedades
convulsivas, impotencias debilidad gene-
ral, encefalitis, cartas, raquitismo y es-
crefulismo.

Deposito general: Farmacia de Cristóbal
Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

barca y sin cantar?
—¿Y el zapatito?—preguntó Gervasia.
—Desapareció con la madre—contes-
tado Mahieta.
—Ouarda, que era una mujer gruesa y
sensible, se satisfacía con suspirar al
mismo tiempo que Mahiets, pero Ger-
vasia, que era más curiosa, continuó
preguntando:
—¿Y el monstruo?
—¿Qué monstruo?—interrogó á su
vez la provinciana.
—El que dejaron las brojas en casa
de la Chantefleurí á cambio de Inesilla.
¿Qué hicisteis de él? ¿Le ahogasteis
también?
—No—respondió Mahieta.
—Le quemarian: en efecto, eso debía
ser. ¿Un niño brojo!
—Ni una cosa ni otra, Gervasia. El
señor arzobispo se interesó por el g'a-
nillo, le exorcizó, le bendijo, le sacó el
diablo del cuerpo y le envió á París pa-
ra que le expusieran en el atrio de Nues-
tra Señora como á niño expósito.
—Esos obispos—contes-tó Gervasia
refurruñando—, porque son sabios, no
hacen nada como los demás.
—¿Vaya una ocurrencia! Poner el diablo
en la Inesilla porque es seguro que

funeral horrorizaba.
Aquella figura, que cualquiera hubie-
ra creído clavada en las losas, parecía
no tener movimiento, ni ideas, ni vida.
Bajo aquel sutil saco de lienzo en Ene-
ro yaciendo desnuda sobre un piso de
granito, sin fuego, en la sombra de un
calabozo, cuyo respiradero oblicuo sólo
dejaba llegar de fuera el frío, pero no el
sol, parecía no sentir ni padecer, y que,
como el calabozo, se había hecho pie-
dra y como la estación hielo. Tenía las
manos cruzadas y los ojos fijos; á pri-
mera vista parecía un espectro, y enan-
do se la contemplaba un rató, una es-
tatueta.
Sin embargo, por intervalos se ha-
bían para respirar sus labios azulados
y temblaban, pero tan maguales y tan
muertos como hojas secas que se sepa-
ran al soplo del viento.
Sin embargo, de sus ojos apagados se
escapaba una mirada, mirada inefable,
lúgubre, imperturbable y siempre
fija en un ángulo de la celda, que no
podía, verse desde fuera; una mirada
que parecía aglomerar todas las som-
bras ideas de aquella alma desespera-
da en no sé qué objeto misterioso.
Tal era la penitente de la cueva de la
Torre-Roland.

con un saco de color obscuro, que la
envolvía de pies á cabeza entre sus an-
chos pliegues; caídos hacia adelante
sus largos cabellos grises, que la cub-
rían el rostro y las piernas hasta los
pies, presentaba á primera vista una
forma extraña, destacada sobre el fondo
tenebroso de la celda, una especie de
triángulo negrozco, que el rayo de luz
que penetraba por la ventana dividía
crudamente en dos matices, uno som-
briso y otro iluminado.
Era uno de aquellos espectros mitad
sombra y mitad luz, como se ven en los
delirios ó en las obras extraordinarias
de Goya, pálidos, inmóviles, siniestros,
acurrucados sobre un sepulcro ó agra-
rrados á la reja de un calabozo.
No era una mujer, ni un hombre, ni
un ser viviente, ni una forma difusa;
era una figura, una especie de visión, en
la que se entrecortaba lo real y lo fan-
tástico, como la sombra y la luz. Ape-
nas entre sus cabellos tendidos hasta el
suelo se distinguía su perfil macilento
y severo; apenas su faldá daba paso á
la extremidad de pie desnudo, que se
crispaba sobre el pavimento rígido y
helado.
Lo poco que de la forma humana se
entreveía por debajo de aquel ropaje

aquel monstruo sería el diablo. ¿Qué le
ha sucedido en París? porque supongo
que ninguna persona caritativa habrá
querido recogerlo.
—No sé—respondió la provinciana—;
precisamente por aquel tiempo compré
mi marido la notaría de Berú, que dista
dos leguas de la ciudad, y no he vuelto
á saber nada de ese asunto; además,
las dos colinas que hay delante de Be-
rú hacen perder de vista las torres de
la catedral de Reims.
Hablando de este modo llegaron las
tres amigas á la plaza de la Grève. Dis-
traídas pasaron sin detenerse ante el
breviario público de la Torre-Roland y
maquinalmente se dirigían hacia la pío-
ta, á cuyo alrededor aumentaba la mu-
chedumbre sin cesar.
Es posible que el espectáculo que
atraía todas las miradas en aquel mo-
mento las hubiera hecho olvidar la
cueva de la reclusa y la estación que se
proponían hacer allí si el tragón Eus-
taquio, niño de seis años, que llevaba
Mahieta de la mano no se lo hubiera re-
cordado de pronto.
—Madre—dijo, como si el instinto
le advirtiera que habían ya pasado de
la cueva de la reclusa—, ¿puedo ahora
comerme ya la torta?